



Ciudad de México, a 19 de octubre de 2022

Boletín No. 189

ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD PERMITE DETENCIÓN DE 65 MIL INTEGRANTES DE BANDAS DELICTIVAS

En un esfuerzo sin precedentes, durante la actual administración se han detenido a 65 mil 149 integrantes de bandas delictivas, incluidos 6 mil 043 de organizaciones criminales, de los cuales 2 mil 216 eran objetivos prioritarios.

Al comparecer ante el Senado de la República con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, expuso que se han afectado estructuras criminales y financieras de todos los grupos delincuenciales generadores de violencia.

La funcionaria federal informó sobre los resultados del Gabinete de Seguridad en el esfuerzo del Estado mexicano para la coordinación, planeación de acciones específicas; organización de recursos; inteligencia y ejecución operativa con el objetivo de construir la paz.

Al inicio de su intervención saludó a los integrantes de la Mesa Directiva del Senado, presidida por el senador Alejandro Armenta Mier; así como a quienes conforman la Junta de Coordinación Política.

En la comparecencia estuvieron el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval González; el secretario de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán; y el comandante de la Guardia Nacional, general Luis Rodríguez Bucio.

“La guía que tiene el Gobierno de México y, en específico, el Gabinete de Seguridad que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador es la Estrategia Nacional de Seguridad, que este Senado tuvo a bien aprobar el 25 de abril de 2019”, recordó Rodríguez.





La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) hizo referencia al discurso que pronunció durante la cumbre de Jefes de la Policía de las Naciones Unidas: "... nuestro país entró a esta espiral de violencia por el consumo de drogas que se registra en el mundo, combinada con el tráfico ilícito de las armas que se elaboran en otros países".

Por ello, dijo, se avanzó en el Entendimiento Bicentenario para la Seguridad, la Salud Pública y las Comunidades Seguras entre México y Estados Unidos; mejorando los controles en entradas marítimas, aéreas y ferroviarias para la detección de precursores químicos, flujo de dinero y productos falsificados, así como una mayor coordinación para perseguir, castigar, identificar y dismantelar estructuras dedicadas al tráfico de personas.

Agregó que otras acciones son el seguimiento a empresas importadoras de precursores químicos y sus redes financieras, a fin de evitar su desvío para la producción de drogas sintéticas.

También se acota la operatividad y letalidad de la delincuencia transnacional, y se fortalece la judicialización de casos de corrupción y delitos cometidos por organizaciones criminales transnacionales.

En la presente administración destacan los siguientes resultados, producto de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública:

- Aseguramiento de 32 mil 746 armas de fuego; 17 millones 352 mil cartuchos, y 2 mil 300 granadas.
- Incautación de 5.2 toneladas de fentanilo, casi 1000% más que en los últimos cuatro años de la administración anterior, con una afectación de más de 41 mil 325 millones de pesos a las finanzas de la delincuencia organizada.
- Decomiso de 94 mil 551 kilogramos de cocaína, 139% más que en los últimos cuatro años de la pasada gestión, con impacto de más de 22 mil 910 millones de pesos para la delincuencia organizada.





- Decomiso de 154 toneladas de metanfetaminas. Un incremento del 74%, comparado con los últimos cuatro años de la administración anterior, y pérdidas de más de 44 mil 579 millones de pesos para la delincuencia organizada.

Se erradicaron:

- 46 mil 304 hectáreas sembradas con amapola, con un valor de más de 38 mil 852 millones de pesos para la delincuencia.
- 618 mil 930 kilos de marihuana, con un valor de más de 34 mil 816 millones de pesos

Se aseguraron:

- Mil 116 kilogramos de goma de opio, con un valor de mercado superior a los 45.7 millones de pesos.
- Mil 429 kilos de heroína, por más de mil 9 millones de pesos:

Se destruyeron:

- Mil 57 laboratorios, con una afectación de 490 mil 664 millones de pesos para los grupos criminales.

En total, agregó Rodríguez, el esfuerzo nacional del Estado mexicano afectó al crimen organizado en sus finanzas por 674 mil 200 millones de pesos; equivalente a 33 mil 693 millones de dólares.

Subrayó que la Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó más de 36 mil cuentas bancarias por 16 mil millones de pesos vinculados a operaciones ilícitas.

—oo0oo—

Palabras clave: sspc, senado, glosa, cuarto informe, sedena, semar, guardia nacional, uif, detenciones, bandas delictivas.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

